Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.fada.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO Nº 044/2019

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE PUBLICACIONES SEGÚN LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 369.567 PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE/UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Decano en Ejercicio Prof. Arq. Victor Andrés Mendoza Araujo, con Cédula de Identidad N° 368.862, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma APOLO 11 S.R.L., R.U.C Nº 80022850-2, domiciliada en José Rodó Nº 1110 esq. Eusebio Ayala y José Asunción Flores, República del Paraguay, representada para este acto por SIMEON ADORNO BARRIOS, con Cédula de Identidad N° 707.434, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE PUBLICACIONES" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El Objeto del presente Contrato es la prestación de Servicio de Publicaciones, cuyas características se describen en las Planilla de Precios y las Especificaciones Técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La oferta presentada por el Proveedor.
(g) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	11	0	260	30	0	0	40.000.000 -
2020	2	2	11	0	260	30	0	0	40.000.000 -

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 369.567.

Prof. Arq. Víctor A. Mendoza A.
DECANO EN EJERCICIO

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.fada.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO Nº 044/2019

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa con ID N° 369.567 para el Servicio de Publicaciones, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA. La adjudicación fue realizada según Resolución de la Máxima Autoridad N° 1059/2019 de fecha 27/09/19.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Cant.	Unidad	Present.	Especificaciones Tecnicas	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	85.500	85.500
2	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	72.000	72.000
3	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	72.000	72.000
4	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	103.500	103.500
5	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	108.000	108.000
6	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Lunes a Sábados), Color (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	108.000	108.000
7	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro. (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	112.500	112.500
8	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro. (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	99.000	99.000
9	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Blanco y Negro. (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	54.000	54.000
10	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Color (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	166.500	166.500
11	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Color (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	108.000	108.000
12	1	Cm	Evento	Espacio Reservado (Domingo), Color (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	94.500	94.500
13	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	95.000	95.000
14	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	55.000	55.000
15	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Blanco y Negro. (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	55.000	55.000
16	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	130.000	130.000
17	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	95.000	95.000
18	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Lunes a Sábados), Color (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	95.000	95.000
19	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro. (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	104.000	104.000
20	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro. (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	55.000	55.000
21	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Blanco y Negro. (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	55.000	55.000
22	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Color (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	205.000	205.000
23	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Color (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	95.000	95.000
24	1	Cm	Evento	Indeterminadas (Domingo), Color (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	72.000	72.000
25	1	Cm	Evento	Agrupados (Lunes a Sábados) (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	27.000	27.000
26	1	Cm	Evento	Agrupados (Lunes a Sábados) (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	27.000	27.000
27	1	Cm	Evento	Agrupados (Lunes a Sábados) (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	22.500	22.500
28	1	Cm	Evento	Agrupados tipográficos (Domingo) (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	27.000	27.000
29	1	Cm	Evento	Agrupados tipográficos (Domingo) (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	27.000	27.000
30	1	Cm	Evento	Agrupados tipográficos (Domingo) (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	22.500	22.500
31	1	Cm	Evento	Exequias - sin Foto (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	144.000	144.000
32	1	Cm	Evento	Exequias - sin Foto (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	88.200	88.200

Prof. Arq. Víctor A. Mendoza A.
DECANO EN EJERCICIO

CONTRATO Nº 044/2019

33	1	Cm	Evento	Exequias - sin Foto (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	88.200	88.200
34	1	Cm	Evento	Exequias – con Foto (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	108.000	108.000
35	1	Cm	Evento	Exequias – con Foto (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	67.500	67.500
36	1	Cm	Evento	Exequias – con Foto (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	85.500	85.500
37	1	Cm	Evento	In Memoriam – en recuadro (Lunes a Domingo) (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	49.500	49.500
38	1	Cm	Evento	In Memoriam – en recuadro (Lunes a Domingo) (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	64.800	64.800
39	1	Cm	Evento	In Memoriam – en recuadro (Lunes a Domingo) (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	49.500	49.500
40	1	Cm	Evento	Demás Edictos (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	34.200	34.200
41	1	Cm	Evento	Demás Edictos (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	34.200	34.200
42	1	Cm	Evento	Demás Edictos (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	41.400	41.400
43	1	Cm	Evento	Asambleas (Diario ABC Color). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	34.200	34.200
44	1	Cm	Evento	Asambleas (Diario Ultima Hora). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	34.200	34.200
45	1	Cm	Evento	Asambleas (Diario LA NACION). Medida: Cm x Col.	Apolo 11	Pya.	45.000	45.000

*Monto mínimo	40.000.000 Gs.
*Monto máximo	40.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 40.000.000 (Guaranies; Cuarenta Millones) hasta un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaranies; Ochenta Millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma hasta el 31/12/20.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, Campus UNA.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: UNIDAD OPERTATIVA DE CONTRATACIONES.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

Adolfo Barrios
General

Prof. Arq. Víctor A. Mendoza A.
DECANO EN EJERCICIO

CONTRATO Nº 044/2019

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 08 de octubre de 2019.

.....
Sr. Simeón Adorno Barrios
Representante Legal
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Simeón Adorno Barrios
Gerente General
APOLO 11 S.R.L.

.....
Prof. Arq. Victor A. Mendoza A.
Decano en Ejercicio
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE